

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO-PLENO
DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES
EL DÍA
30 DE MARZO DE 2019.**

**HORA DE INICIO: 12:03 horas
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:12 horas**

ALCALDE:

D. Alonso Limón Macías.

SRES/SRAS. CONCEJALES PRESENTES:

D. Juan Manuel Fernández de la Cueva.

D^a. Catalina Gómez Volante.

D^a. María José Motero González.

D. José Delgado Charneco.

D^a Josefa González Rivera.

D. Pedro Delgado Márquez.

SECRETARIO GENERAL:

Don Isidoro Gutiérrez Ruiz.

En Villanueva de las Cruces, en la hora y fechas indicadas, se reúnen en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde, los miembros de la Corporación, arriba indicados, al objeto de celebrar la Sesión del Ayuntamiento-Pleno, con el carácter expresado en la convocatoria, contando con la asistencia del Secretario que da fe.

Asiste igualmente la persona responsable del Padrón Municipal de Habitantes: D. Jose María Motero Motero.

Abierta la sesión se procede al estudio de los puntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de fecha 08 de Marzo de 2019.

Se presenta para su aprobación el borrador del acta de la sesión citada, sin que se produzca ninguna observación sobre la misma.

Código Seguro de Verificación	IV6TY3QM3YJOV6VZRRIUEZKHFY	Fecha	27/04/2019 21:08:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISIDORO GUTIERREZ RUIZ		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TY3QM3YJOV6VZRRIUEZKHFY	Página	1/2



En consecuencia, por el Sr. Alcalde se declara aprobada por unanimidad de los miembros de la corporación.

PUNTO SEGUNDO.- Designación, mediante sorteo, de miembros de mesas electorales para próximas Elecciones Generales de 28 de abril de 2018.

Concedida la autorización por el Sr. Alcalde, por D. Jose María Motero Motero se procede a la realización del sorteo, mediante la aplicación CONOCE, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística, con el resultado que consta en la documentación a remitir a la Junta Electoral de Zona.

Tras dicho sorteo, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, a la hora indicada al inicio, de todo lo que yo, como Secretario, DOY FE.

Se recuerda que el Pleno ordinario que correspondería al mes de mayo, dada la cercanía de la Romería, y la necesidad de celebrar un nuevo sorteo para las elecciones municipales y europeas, se celebrará el martes 30/04.

Vº B
EL ALCALDE

Fdo.: Alonso Limón Macías.

Código Seguro de Verificación	IV6TY3QM3YJOV6VZRRIUEZKHFY	Fecha	27/04/2019 21:08:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISIDORO GUTIERREZ RUIZ		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TY3QM3YJOV6VZRRIUEZKHFY	Página	2/2

